



AYUNTAMIENTO
DE
ALHAURÍN DE LA TORRE
(MÁLAGA)
Nº Entidad Local 01-29007-5
C.I.F. P-2900700-B

EDIFICIO PUNTO INDUSTRIAL
C.P. 29130
TELF. 952 41 71 50
FAX 95 241 33 36

ANUNCIO

TRIBUNAL DE SELECCIÓN PARA LA CONSTITUCIÓN DE UNA BOLSA DE TRABAJO DE OPERARIO FONTANERO DEL AYUNTAMIENTO DE ALHAURÍN DE LA TORRE

A continuación se transcribe, para general conocimiento, acta de la sesión de este Tribunal, celebrada el 23 de noviembre de 2021:

“Séptima sesión
23/11/2021

ACTA DEL TRIBUNAL DE SELECCIÓN PARA LA CONSTITUCIÓN DE UNA BOLSA DE TRABAJO DE OPERARIO FONTANERO DEL AYUNTAMIENTO DE ALHAURÍN DE LA TORRE

En Alhaurín de la Torre, siendo las 11:00 horas del día 23 de noviembre de 2021, se reúne, en la Secretaría General del Excmo. Ayuntamiento de Alhaurín de la Torre, el Tribunal de selección para la constitución de una bolsa de trabajo de operario fontanero del Ayuntamiento de Alhaurín de la Torre.

La convocatoria y las bases que rigen el presente proceso fueron aprobadas por Decreto de Alcaldía nº 6473, de 30 de noviembre de 2020, procediéndose a la publicación de las mismas en el Tablón de Anuncios Teleemático de la web del Ayuntamiento (www.alhaurindelatorre.es), así como en la pestaña de procesos selectivos. Tras lo cual se publicó anuncio al efecto en el B.O.P. número 238, de 15 de diciembre de 2020.

Por Decreto de Alcaldía número 5299, de 01 de septiembre de 2021, fue aprobado el listado definitivo de admitidos y excluidos, nombrado este tribunal calificador, y fijada la fecha de realización de la prueba práctica de la fase de oposición.

De acuerdo al indicado Decreto número 5299, en la presente sesión, el Tribunal estaría constituido por:

Presidente:

- D. Juan Manuel Barnestein Fonseca (funcionario de carrera municipal, grupo C1)

Vocales:

- Dña. María Gema Martínez Fernández (funcionaria de carrera municipal, grupo C1)
- D. Juan Rodríguez Cruz (funcionario de carrera municipal, grupo C1)
- D. Pedro Manuel García Sánchez (funcionario de carrera municipal, grupo C2)
- Dña. Elisabeth Mirelle Schoendorff Jackson (funcionaria de carrera municipal, grupo

C1)

CSV: 07E5001529E500F9V9W6B4D5G6

00152A1900S0R2R9X4H1R7

CVE: 07E5001529E500F9V9W6B4D5G6 URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE:: 2020PS-00021 Fecha: 03/11/2020 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL
	JUAN MANUEL BARNESTEIN FONSECA-PRESIDENTE DEL TRIBUNAL - 26/11/2021 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 26/11/2021 11:24:08	



CVE: 07E500152A1900S0R2R9X4H1R7 URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE:: 2020PS-00021 Fecha: 03/11/2020 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL
	MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 26/11/2021 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 26/11/2021 12:57:52 FLÍESE EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS.	





AYUNTAMIENTO
DE
ALHAURÍN DE LA TORRE
(MÁLAGA)

Nº Entidad Local 01-29007-5
C.I.F. P-2900700-B

EDIFICIO PUNTO INDUSTRIAL
C.P. 29130
TELF. 952 41 71 50
FAX 95 241 33 36

Secretaria, que lo es de la Corporación:
- Dña. María Auxiliadora Gómez Sanz

Abierta la sesión por el Sr. Presidente, manifestó que, este Tribunal, en sesión de 27 de octubre de 2021, procedió a la baremación de los méritos alegados por los aspirantes en la fase de concurso, publicándose anuncio al efecto el 28 de octubre de 2021.

Con fecha 2 de noviembre de 2021 se presenta escrito por D. Francisco Javier Luna Valero, registrado de entrada con el número 18879, en el que aporta documentación sobre los méritos a tener en cuenta en la fase de concurso y solicitando que sea tenida en cuenta en la valoración de los mismos.

Las bases de la convocatoria que rigen el presente proceso selectivo, y que fueron aprobadas por Decreto de Alcaldía número 6473, de 30 de noviembre de 2020, establecen:

“ ...

3. Presentación de solicitudes.

3.1- Las solicitudes para tomar parte en el proceso de selección se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento o en forma establecida en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de Octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en el plazo de 20 días naturales, a partir de la publicación de éstas Bases en la Página Web municipal (www.alhaurindelatorre.es) y en el Tablón de Anuncios de la Corporación, acompañando a la misma, copia del DNI y del Título requerido y certificado de profesionalidad, en su caso, para acceder a la convocatoria. Igualmente acompañarán a la solicitud el curriculum del aspirante, vida laboral y contratos o certificados de servicios previos prestados y acreditación de cursos de formación relacionados con el puesto objeto de convocatoria. Podrá ser exigida la presentación de copia auténtica o del original si existiesen dudas de la calidad de la copia. Quienes deseen participar en estas pruebas selectivas deberán cumplimentar el modelo oficial de solicitud de admisión de pruebas selectivas y abonar mediante autoliquidación los derechos de examen identificados en el Anexo II, que se facilitará gratuitamente en el Servicio de Información del Ayuntamiento de Alhaurín de la Torre y en la web municipal. La solicitud se cumplimentará de acuerdo con las instrucciones del Anexo II.

3.2- Expirado el plazo de presentación de solicitudes, la autoridad convocante dictará Resolución declarando aprobada la lista provisional de admitidos y excluidos, siendo la misma publica en el Tablón de Anuncios de la página web del Ayuntamiento (www.alhaurindelatorre.es) y en el Tablón de Anuncios de la Corporación. Las solicitudes que adolezcan de deficiencia, podrán subsanarse dentro de los 10 días naturales siguientes a la publicación de la lista provisional, sin necesidad de requerimiento de la Administración. Si no fueran susceptibles de subsanación serán rechazadas automáticamente.

...”

Analizada la documentación presentada por el Sr. Luna Valero, se comprueba que se trata de nueva documentación que no aportó durante el periodo de presentación de solicitudes para la participación en el proceso selectivo ni, tampoco, la presentó durante los diez días que, una vez aprobado el listado provisional de admitidos/excluidos, se concedieron para la



CVE: 07E5001529E500F9V9W6B4D5G6 URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE:: 2020PS-00021
	JUAN MANUEL BARNSTEIN FONSECA-PRESIDENTE DEL TRIBUNAL - 26/11/2021 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 26/11/2021 11:24:08	Fecha: 03/11/2020 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL

CVE: 07E500152A1900S0R2R9X4H1R7 URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE:: 2020PS-00021
	MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 26/11/2021 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 26/11/2021 12:57:52 FLÍJESE EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS.	Fecha: 03/11/2020 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL





AYUNTAMIENTO
DE
ALHAURÍN DE LA TORRE
(MÁLAGA)

Nº Entidad Local 01-29007-5
C.I.F. P-2900700-B

subsanación de cualquier deficiencia que adolecieran las solicitudes originales o la documentación aportada.

EDIFICIO PUNTO INDUSTRIAL
C.P. 29130
TELF. 952 41 71 50
FAX 95 241 33 36

De acuerdo con lo anterior, el Tribunal acordó, por unanimidad, desestimar la solicitud presentada por D. Francisco Javier Luna Valero el 2 de noviembre de 2021, registrada de entrada con el número 18879, no pudiendo ser tenida en cuenta la documentación aportada junto con el referido escrito, por extemporánea, para valorar la fase de concurso del Sr. Luna Valero, por cuanto lo contrario podría suponer un trato de favor en relación con el resto de aspirantes.

De acuerdo con lo anterior, el Tribunal adoptó, por unanimidad, los siguientes

ACUERDOS:

PRIMERO.- Desestimar la solicitud presentada por D. Francisco Javier Luna Valero el 2 de noviembre de 2021, registrada de entrada con el número 18879, de acuerdo a las motivaciones que figuran en la parte expositiva de la presente acta.

SEGUNDO.- Aprobar el siguiente listado provisional, correspondiente a la Bolsa de Trabajo de Operario Fontanero:

ORDEN	NOMBRE	Puntuación fase oposición	Puntuación fase concurso	Total proceso selectivo
1	POVEA MIGUEL, FRANCISCO JESÚS	15	8,55	23,55
2	NÚÑEZ ARROYO, JOSÉ	17	5,17	22,17
3	RODRÍGUEZ DEGARA, FRANCISCO JAVIER	18	3,40	21,40
4	CÓRDOBA MEDINA, RAFAEL	19	1,50	20,50
5	ESTÉVEZ LÓPEZ, FRANCISCO	19	1,18	20,18
6	FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, JAIME	17	2,58	19,58
7	LUNA VALERO, FRANCISCO JAVIER	19	0,40	19,40
8	ESCALONA FERNÁNDEZ, JOSÉ ANTONIO	16	2,26	18,26
9	JIMÉNEZ MÁRQUEZ, ALFREDO	18	0,00	18,00
10	MORA SÁNCHEZ, MIGUEL	17	0,90	17,90
11	SÁNCHEZ ARAGÓN, ANTONIA BELÉN	15	2,60	17,60
12	CARRASCO SÁNCHEZ-RANDO, JOSÉ RAMÓN	16	0,23	16,23
13	GÁLVEZ GALLEGO, JAVIER	16	0,00	16,00
13	GARCÍA MORENO, JUAN MARCOS	16	0,00	16,00
13	RUSU VIRGIL, CRISTIAN	16	0,00	16,00
16	CABRERA FERNÁNDEZ, JOSÉ ANTONIO	12	2,00	14,00

CSV: 07E5001529E500F9V9W6B4D5G6

00152A1900S0R2R9X4H1R7



CVE: 07E5001529E500F9V9W6B4D5G6 URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE:: 2020PS-00021
	JUAN MANUEL BARNSTEIN FONSECA-PRESIDENTE DEL TRIBUNAL - 26/11/2021 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 26/11/2021 11:24:08	Fecha: 03/11/2020 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL



CVE: 07E500152A1900S0R2R9X4H1R7 URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE:: 2020PS-00021
	MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 26/11/2021 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 26/11/2021 12:57:52	Fecha: 03/11/2020 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL



FLÉJSE EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS.



AYUNTAMIENTO
DE
ALHAURÍN DE LA TORRE
(MÁLAGA)

Nº Entidad Local 01-29007-5
C.I.F. P-2900700-B

EDIFICIO PUNTO INDUSTRIAL
C.P. 29130
TELF. 952 41 71 50
FAX 95 241 33 36

TERCERO.- Proceder a la realización del sorteo para los aspirantes empatados en nota, el cuál se realizará en sesión pública, en el Salón de Actos del Centro de Formación Jabalcuza, sito en calle Caldera, s/n, el próximo día 30 de noviembre de 2021, a las 10:30 horas, una vez finalizadas las entrevistas personales indicadas en el punto tercero.

CUARTO.- Publicar los presentes acuerdos en el tablón de anuncios de la Corporación, en el tablón digital y en la pestaña de procesos selectivos (www.alhaurindelatorre.es).

Y siendo las 11:45 horas del día de su comienzo, se levanta la sesión, por la Presidencia, de todo lo cuál como Secretaria doy fe, sin perjuicio de la firma de todos los/as asistentes a la sesión. El Presidente. Fdo.: Juan M. Barnestein Fonseca. La Secretaria. Fdo.: M.^a Auxiliadora Gómez Sanz. Los/as vocales. Fdo.: Juan Rodríguez Cruz. Fdo.: Pedro Manuel García Sánchez. Fdo.: M.^a Gema Martínez Fernández. Fdo.: Elisabeth M. Schoendorff Jackson.”

La presente resolución constituye un acto de trámite que no pone fin a la vía administrativa, no decide directa o indirectamente el fondo del asunto, no determina la imposibilidad de continuar el procedimiento ni produce indefensión o perjuicio irreparable a derechos o intereses legítimos, por lo que no podrá interponerse por los interesados el recurso potestativo de reposición. No obstante lo anterior, la oposición al acto de trámite que se notifica podrá alegarse por los interesados para su consideración en la resolución que ponga fin al procedimiento(art. 112.1 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas).

En Alhaurín de la Torre, a la fecha de la firma digital
El Presidente del Tribunal
Fdo.: Juan Manuel Barnestein Fonseca

 <p>CVE: 07E5001529E500F9V9W6B4D5G6 URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</p>	FIRMANTE - FECHA	<p>EXPEDIENTE:: 2020PS-00021 Fecha: 03/11/2020 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL</p> 
	<p>JUAN MANUEL BARNESTEIN FONSECA-PRESIDENTE DEL TRIBUNAL - 26/11/2021 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 26/11/2021 11:24:08</p>	

 <p>CVE: 07E500152A1900S0R2R9X4H1R7 URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</p>	FIRMANTE - FECHA	<p>EXPEDIENTE:: 2020PS-00021 Fecha: 03/11/2020 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL</p> 
	<p>MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 26/11/2021 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 26/11/2021 12:57:52</p> <p style="text-align: center;"><small>FLIESE EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS.</small></p>	